

Santiago, 29 de abril de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

HECHO ESENCIAL  
FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado por el Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad") para estos efectos, comunico en carácter de hecho esencial la siguiente información:

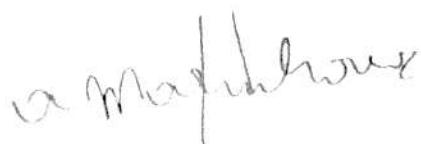
Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la ley 18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha de hoy a las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Los Conquistadores número 2.461, Providencia, Santiago, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se aprobaron las siguientes materias:

- 1) Se aprobó la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
- 2) Se determinó el tratamiento de los resultados del ejercicio 2019;
- 3) Se reeligieron como Directores los señores; Agustín Feuerhake Larraín, Ignacio Baixas Mingo, Jaime Bünzli Rojas y Cristián Pavez Miranda y se ratificó la elección del señor Juan Donoso Figueroa.
- 4) Se fijó la remuneración de los directores para el ejercicio 2020;

# Fintual

- 5) Se designó a la empresa Crowe Auditores Consultores Ltda. como auditores externos para el examen del ejercicio 2020;

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Marinkovic Gómez  
Gerente General  
**Fintual Administradora General de Fondos S.A.**